DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP/ DNC N° 23286 / 2018

Asunción, 15 de noviembre de 2018

Cap. Int.
Jesús Jhust Leguizamón, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
Comando Logístico
Ministerio de Defensa Nacional
Presente:

REF.: EXP N° 330084 - LPN N° 08/2018 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS – AD REFERENDUM /2019"– ID 353302

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

Lic. Enrique Vera
Encargado de Despacho
Licitaciones Públicas

C.P. Iván Lezcano
Encargado de Despacho
Coordinación de Control

V°B° Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/LP/EV